



PAIC

Programa PractInComing

Guía de Prácticas Internacionales para Estudiantes Visitantes

Facultad de Educación de Bilbao

EHU – Universidad del País Vasco

Grado en Educación Primaria y Educación Infantil

1. Introducción

El programa PAIC (PractInComing) es una iniciativa de prácticas internacionales desarrollada por la Facultad de Educación de Bilbao (EHU). Ofrece al estudiantado internacional visitante la posibilidad de realizar prácticas en escuelas públicas vascas de Bizkaia, como parte de sus estudios de grado en Educación Primaria o Educación Infantil.

La internacionalización es una prioridad estratégica tanto para la EHU como para la Facultad. Este programa responde a la necesidad de formación plurilingüe y enriquece la experiencia de movilidad internacional. Asimismo, fomenta el intercambio intercultural, el aprendizaje colaborativo y las alianzas de investigación internacionales.

La presencia de estudiantes-docentes internacionales en los centros escolares es una oportunidad de gran valor tanto para los centros como para el alumnado, ya que fomenta la comprensión intercultural, la educación inclusiva y una visión global del aprendizaje.

2. Contexto

El programa está coordinado conjuntamente por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y el Vicedecanato de Prácticum de los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil de los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil.

Los centros participantes forman parte de la Red de Escuela Pública Vasca de Bizkaia. Antes del inicio del curso, se celebrará una sesión informativa en línea para todos los participantes.

3. Descripción del programa

Tres niveles de Prácticum

Prácticum	Duración	Objetivo principal
Prácticum I	6ECTS	Observación y descubrimiento del centro escolar. Inmersión en el contexto educativo vasco.
Prácticum II	12ECTS	Análisis más profundo del centro, observaciones estructuradas y reflexión comparativa.
Prácticum III	18ECTS	Diseño, implementación y evaluación de intervenciones docentes en el aula.

4. ¿Quiénes participan?

Cuatro personas clave participan en el proceso PAIC:

☐ Facultad de Educación	- Coordina entre el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y el Vicedecanato de Prácticum. Asigna el centro escolar y la persona tutora universitaria a cada estudiante.
--	--

□□ Persona Tutora Universitaria	• Se reúne periódicamente con la persona estudiante para apoyar y orientar su progreso. • Diseña el plan de trabajo conjuntamente con la persona tutora del centro. • Mantiene contacto con la persona tutora del centro y le hace llegar la guía del programa. • Apoya a la persona estudiante en la redacción del informe final. • Introduce la calificación final en GAUR durante el período de evaluación oficial. • En el Prácticum II: realiza una llamada telefónica al centro para hacer seguimiento. En el Prácticum III: realiza una visita presencial al centro para observar a la persona estudiante.
□ Persona Tutora del Centro	• Acoge a la persona estudiante y le presenta el centro y el aula. • Diseña el plan de trabajo conjuntamente con la persona tutora universitaria. • Orienta, apoya y supervisa el trabajo diario de la persona estudiante. • Notifica a la universidad cualquier circunstancia excepcional (ausencias, cambios de horario, etc.). • Cumplimenta la rúbrica de evaluación (Anexo A) y la envía a la persona tutora universitaria en el plazo de una semana desde la finalización de las prácticas.
□ Estudiante	• Asiste con puntualidad y respeta el reglamento y las normas del centro. • Conoce el programa y colabora en su desarrollo. • Entrega todos los documentos requeridos en los plazos establecidos. • Mantiene relaciones respetuosas con todos los miembros de la comunidad escolar.

5. Evaluación

Para superar cada Prácticum, el estudiantado debe aprobar TODAS las partes. La calificación final se calcula del siguiente modo:

EVALUADOR/A	INSTRUMENTO	PESO
Persona Tutora Universitaria	Rúbrica de evaluación del informe de Prácticum (Anexo B)	50%
Persona Tutora del Centro	Rúbrica de evaluación de la persona tutora del centro (Anexo A)	50%

⚠ Suspense en el Prácticum

- Dos faltas de asistencia injustificadas al centro → suspenso automático.
- La calificación de la persona tutora del centro inferior a 5/10 → suspenso automático.
- La persona tutora universitaria considera el rendimiento insuficiente → suspenso (la persona estudiante deberá presentar un nuevo informe en convocatoria extraordinaria).
- El prácticum se calificará como «No Presentado» si la persona estudiante está matriculada pero no asiste al centro asignado, asiste sin autorización formal y asignación (persona tutora del centro y persona tutora universitaria), o no entrega el informe final.

6. Contacto

Vicedecanato de Prácticum

Facultad de Educación de Bilbao

Tel: +34 946 014 666

bhf.practicum.dekanordea@ehu.eus

Vicedecanato de Relaciones Internacionales

Facultad de Educación de Bilbao

Tel: +34 946 017 564

bhf.internazionala@ehu.eus

7. Transversal Competencies

Mediante la realización del programa PAIC, el estudiantado visitante desarrollará las siguientes competencias, alineadas con el Catálogo de Competencias Transversales de la EHU (2019) y la Agenda 2030 de la ONU:

C1	Utilizar la experiencia pasada para anticipar problemas y planificar soluciones.
C2	Llevar a cabo proyectos personales y profesionales, buscando oportunidades de aprendizaje en distintos contextos.
C3	Generar aprendizajes relevantes integrando conocimientos de distintas disciplinas.
C4	Describir acciones y comportamientos que respeten la diversidad lingüística y cultural.
C5	Compartir los resultados de un proceso de indagación o investigación con contextos sociales específicos.
C6	Formular propuestas de mejora profesional, de manera individual o colectiva.
C7	Reconocer la importancia de la cooperación, el acceso a la ciencia y la tecnología, y la difusión del conocimiento.
C8	Sensibilizar sobre la importancia de las alianzas locales, nacionales e internacionales para el desarrollo sostenible.

8. Protección de datos y privacidad

Proteger la privacidad de todas las personas de la comunidad escolar es una obligación legal y ética. Las siguientes normas se aplican a todos el estudiantado en prácticas y deben cumplirse en todo momento.

Datos personales en el informe

Al redactar cualquier informe, ficha de observación o registro de intervención, nunca utilice nombres reales del alumnado, del profesorado u otro personal del centro. Utilice siempre nombres ficticios o iniciales. Esto se aplica a todos los documentos escritos producidos durante las prácticas.

Fotografías y grabaciones de vídeo

Tomar fotografías o grabar vídeos dentro del centro escolar es una cuestión delicada regulada por la legislación española y europea. Antes de hacerlo, debe:

- Solicitar permiso a la dirección o la coordinación del centro.
- Obtener autorización escrita de las familias o personas tutoras legales de los menores que puedan aparecer (véase el formulario de autorización más abajo).
- Utilizar las imágenes exclusivamente para el fin indicado (documentación del Prácticum) y nunca compartirlas públicamente.
- En caso de duda, no fotografíe ni grabe.

Posibles alternativas: fotografiar de espaldas, difuminar los rostros digitalmente o elegir ángulos que no capten las caras.

☐ FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN FOTOGRÁFICA Y DE VÍDEO

Yo, _____, progenitor, progenitora o persona tutora legal de _____, autorizo a la persona estudiante en prácticas _____ a incluir a mi hijo o hija en fotografías o grabaciones de vídeo realizadas exclusivamente con fines de documentación educativa en el marco del programa de Prácticum PAIC. Estas imágenes no serán publicadas ni compartidas bajo ningún concepto.

Lugar: _____ Fecha: _____ Firma: _____

Legislación aplicable

- Constitución Española, Título I, artículo 18 (derechos y libertades fundamentales).
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (artículo 4).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

☐ Recordatorio importante para el informe

En cualquier informe, ficha de observación o registro de intervención presentado como parte del programa PAIC, todas las personas deben ser referidas con nombres ficticios o iniciales. La persona estudiante es responsable de garantizar el cumplimiento de este requisito antes de entregar cualquier documento.

PRACTICUM I | 6 ECTS

Objetivo

Inmersión en el contexto escolar vasco. Observar, descubrir y comenzar a reflexionar sobre la realidad educativa vasca.

¿Qué harás durante el Prácticum I?

- Observar el centro: organización, instalaciones, proyectos educativos y funcionamiento cotidiano.
- Observar el aula: el entorno de aprendizaje, las rutinas, el alumnado y el estilo docente.
- Comparar lo observado con el sistema educativo de tu país de origen.
- Redactar un informe final siguiendo la estructura que se indica a continuación.

Competencias específicas

Competencias a desarrollar
Adquirir conocimiento práctico del centro, su organización y funcionamiento.
Observar los procesos de interacción y comunicación en el aula.
Identificar las principales variables implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Vincular la teoría con la realidad observada en el aula.

Prácticum I — Informe final Structure

Nota: Todas las personas mencionadas en el informe deben ser referidas únicamente con nombres ficticios o iniciales. Véase el apartado 8 para la política completa de protección de datos.

1.	Portada: nombre e identificación de la persona estudiante, año académico, titulación, centro, localización, nombres de la persona tutora del centro y de la persona tutora universitaria.
2.	Índice.
3.	Introducción: contextualiza las prácticas para facilitar la comprensión del documento a la persona lectora. (<i>approx. 1 page</i>)
4.	Análisis descriptivo de la realidad escolar: describe el entorno del centro, sus principales características, el modelo educativo y el contexto del aula. (<i>approx. 2–3 pages</i>)
5.	Análisis comparativo: reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre el sistema educativo vasco y el de tu país de origen. (<i>approx. 2 pages</i>)
6.	Reflexión personal: ¿Qué has aprendido? ¿Qué te ha sorprendido? ¿Qué llevarás contigo a tu futura carrera docente? (<i>approx. 1–2 pages</i>)
7.	Bibliografía: todas las fuentes citadas deben seguir el formato APA.

☐ Tras la finalización de las prácticas

Una vez entregado el informe, deberás cumplimentar una encuesta de satisfacción.

PRACTICUM II | 12ECTS

Objetivo

Profundizar en el conocimiento del centro y el aula a través de la observación estructurada y la reflexión crítica.

¿Qué harás durante el Prácticum II?

- Realizar un análisis en profundidad del centro y sus características.
- Complimentar entre 3 y 6 fichas estructuradas de observación y reflexión (véase Anexo 1 — Ficha de observación y reflexión).
- Comparar el contexto educativo vasco con el de tu país de origen.
- Redactar un informe final siguiendo la estructura que se indica a continuación.

Competencias específicas

Competencias a desarrollar
Llevar a cabo un análisis exhaustivo del centro y su contexto educativo.
Desarrollar habilidades de observación estructurada y reflexión.
Conectar las observaciones con el conocimiento teórico de los estudios.
Comparar el sistema educativo vasco con el de tu país de origen.
Practicar la comunicación escrita y la reflexión académica.

Prácticum II — Estructura del informe final

Nota: Todas las personas mencionadas en el informe deben ser referidas únicamente con nombres ficticios o iniciales. Véase el apartado 8 para la política completa de protección de datos.

1.	Portada: nombre e identificación de la persona estudiante, año académico, titulación, centro, localización, nombres de la persona tutora del centro y de la persona tutora universitaria.
2.	Índice.
3.	Introducción: contextualiza las prácticas para facilitar la comprensión del documento a la persona lectora. (<i>approx. 1 page</i>)
4.	Análisis descriptivo de la realidad escolar: entorno, modelo de centro y características del aula. (<i>approx. 2–3 pages</i>)
5.	Observaciones (3-6): adjuntar las fichas de observación y reflexión cumplimentadas (Anexo 1) e incluir un análisis crítico de cada una. (<i>approx. 4–6 pages</i>)
6.	Análisis comparativo: reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre el sistema educativo vasco y el de tu país de origen. (<i>approx. 2 pages</i>)
7.	Reflexión personal: ¿Qué has aprendido? ¿Qué te ha supuesto un reto? ¿Qué llevarás contigo a tu futura carrera profesional? (<i>approx. 1–2 pages</i>)
8.	Bibliografía: todas las fuentes citadas deben seguir el formato APA.

☐ **Tras la finalización de las prácticas**

Una vez entregado el informe, deberás cumplimentar una encuesta de satisfacción.

PRACTICUM III | 18ECTS

Objetivo

Diseñar, implementar y evaluar intervenciones docentes en el aula. Desarrollar las competencias prácticas de enseñanza.

¿Qué harás durante el Prácticum III?

- Realizar un análisis en profundidad del centro y sus características.
- Complimentar entre 3 y 6 fichas estructuradas de observación y reflexión (véase Anexo 1).
- Planificar y llevar a cabo un mínimo de 3 intervenciones docentes en el aula (véase Anexo 2 — Ficha de registro de la intervención).
- Comparar el contexto educativo vasco con el de tu país de origen.
- Redactar un informe final siguiendo la estructura que se indica a continuación.

Competencias específicas

Competencias a desarrollar
Planificar, implementar y evaluar intervenciones docentes en el aula.
Desarrollar competencias docentes profesionales y autonomía.
Aplicar los aprendizajes del grado en un entorno educativo real.
Reflexionar críticamente sobre la práctica docente y el crecimiento profesional.
Relacionarse con la comunidad escolar de forma profesional y colaborativa.

Prácticum III — Estructura del informe final

Nota: Todas las personas mencionadas en el informe deben ser referidas únicamente con nombres ficticios o iniciales. Véase el apartado 8 para la política completa de protección de datos.

1.	Portada: nombre e identificación de la persona estudiante, año académico, titulación, centro, localización, nombres de la persona tutora del centro y de la persona tutora universitaria.
2.	Índice.
3.	Introducción: contextualiza las prácticas para facilitar la comprensión del documento a la persona lectora. (approx. 1 page)
4.	Análisis descriptivo de la realidad escolar: entorno, modelo de centro y características del aula. (approx. 2–3 pages)
5.	Observaciones (3-6): adjuntar las fichas de observación y reflexión cumplimentadas (Anexo 1) e incluir un análisis crítico de cada una. (approx. 4–6 pages)
6.	Intervenciones docentes (mínimo 3): adjuntar las fichas de registro de intervención cumplimentadas (Anexo 2), incluyendo la planificación, implementación y autoevaluación de cada una. (approx. 6–9 pages)
7.	Análisis comparativo: reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre el sistema educativo vasco y el de tu país de origen. (approx. 2 pages)
8.	Reflexión personal: ¿Qué has aprendido? ¿Qué te ha supuesto un reto? ¿Qué llevarás contigo a tu futura carrera profesional? (approx. 1–2 pages)

9.

Bibliografía: todas las fuentes citadas deben seguir el formato APA.

☐ **Tras la finalización de las prácticas**

Una vez entregado el informe, deberás cumplimentar una encuesta de satisfacción.

ANEXOS

Documentos de apoyo y plantillas para el estudiantado y las personas tutoras

ANEXO	DOCUMENTO
Anexo 1	Ficha de observación y reflexión (para el Prácticum II y III)
Anexo 2	Ficha de registro de la intervención docente (para el Prácticum III)
Anexo A	Rúbrica de evaluación de la persona tutora del centro
Anexo B	Rúbrica de evaluación del informe de la persona tutora universitaria

ANEXO 1 — FICHA DE OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN

Cumplimentar una ficha por observación. Utilizar nombres ficticios o iniciales para todas las personas mencionadas. Adjuntar todas las fichas cumplimentadas al informe final.

Nombre de la persona estudiante:			
Observación n.º:		Titulación:	
Clase / Grupo:		Año:	
Aspecto observado:			
Lugar:			
RESUMEN DESCRIPTIVO — ¿Qué has observado? (describe de manera objetiva, sin interpretación. P. ej., ¿Qué estrategias docentes has observado con más frecuencia y qué teorías del aprendizaje parecen reflejar? ¿Cómo ha andamiado la persona docente el aprendizaje del alumnado? ¿De qué forma se han abordado la diferenciación y la inclusión en el aula? Incluye ejemplos concretos.)			
PREGUNTAS Y REFLEXIONES INICIALES — ¿Qué ha llamado tu atención? ¿Qué no has entendido? ¿Qué te gustaría saber más sobre? ¿En qué medida se alinean las prácticas observadas con los marcos curriculares actuales (p. ej., educación basada en competencias)?			
ANÁLISIS — ¿Cómo describirías los patrones de interacción en el aula (docente-alumnado, alumnado-alumnado)? ¿En qué medida ha promovido la persona docente la participación activa y la comunicación significativa? ¿Cómo ha gestionado la dinámica del aula y el comportamiento del alumnado? Relaciona tu análisis con principios teóricos trabajados en tu grado (incluye referencias bibliográficas).			
REFLEXIÓN PERSONAL — ¿Cómo te has sentido ante lo observado? ¿Qué harías de manera diferente? ¿Cómo se relaciona esto con tu desarrollo con tu futuro como docente?			

NOTA COMPARATIVA — ¿En qué se diferencia esto de lo que conoces del sistema educativo de tu país de origen?

ANEXO 2 — FICHA DE REGISTRO DE LA INTERVENCIÓN DOCENTE

Cumplimentar una ficha por cada intervención docente. Utilizar nombres ficticios o iniciales para todas las personas mencionadas. Recoger la firma de la persona tutora del centro al final de cada ficha.

Nombre de la persona estudiante:	
Intervención n.º:	
Título de la intervención:	
Materia / Área:	
Clase / Grupo / Año:	
Fecha(s):	
Número de sesiones:	

PLANIFICACIÓN — Objetivos, contenidos, metodología, secuencia de actividades (con temporalización), materiales e instrumentos, criterios y rúbricas de evaluación.

IMPLEMENTACIÓN — ¿Cómo fue la sesión? ¿Qué funcionó bien? ¿Qué no funcionó? ¿Cómo respondió el alumnado? ¿Se completó la sesión en su totalidad? ¿Qué retroalimentación te dio la persona tutora del centro?

AUTOEVALUACIÓN — Reflexiona con sinceridad. ¿Cuáles son tus puntos fuertes en esta intervención? ¿Qué cambiarías? ¿Qué dificultades has encontrado? ¿Qué mejorarás la próxima vez? ¿Cómo has adaptado tu práctica docente? ¿Confirma o cuestiona esta intervención principios teóricos estudiados en el grado? ¿Qué supuestos sobre la enseñanza y el aprendizaje has reconsiderado? ¿Cómo se facilitó la retroalimentación y en qué medida fue eficaz para apoyar el aprendizaje? ¿Qué has aprendido sobre ti como docente? ¿Qué áreas requieren mayor desarrollo y cómo planeas abordarlas?

Firma y visto bueno de la persona tutora del centro:

Si la persona tutora no firma, explica el motivo a continuación:

ANEXO A — RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA PERSONA TUTORA DEL CENTRO

La rúbrica de evaluación de la persona tutora del centro se facilita como documento independiente (una por nivel de Prácticum). Utilice la rúbrica correspondiente al nivel de Prácticum de la persona estudiante:

- Prácticum I (200 horas) — Rúbrica de la persona tutora del centro (PI)
- Prácticum II (275 horas) — Rúbrica de la persona tutora del centro (PI)I
- Prácticum III (420 horas) — Rúbrica de la persona tutora del centro (PI)II

La rúbrica cumplimentada debe enviarse a la persona tutora universitaria en el plazo de una semana desde la finalización de las prácticas. La rúbrica representa el 50 % de la calificación final de la persona estudiante.

☐ Recordatorio para personas tutoras del centro

Utilice nombres ficticios o iniciales cuando haga referencia al alumnado o a situaciones concretas en sus comentarios escritos. Esto es un requisito legal conforme a la legislación española de protección de datos.

ANEXO B — RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA PERSONA TUTORA UNIVERSITARIA

La persona tutora universitaria utiliza esta rúbrica para evaluar el informe final de la persona estudiante. La rúbrica representa el 50 % de la calificación final. La rúbrica se facilita como documento independiente.